

Homilía de XXIX Domingo del tiempo
ordinario

Año litúrgico 2013 - 2014 - (Ciclo A)

“Dadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.”

Comentario bíblico

Primera lectura: (Isaías 45,1.4-6)

Marco: El contexto es una sección que tiene como tema la liberación y retorno a Jerusalén (40-48). El fragmento se centra en la soberanía y unicidad de Dios como único Señor de la historia y de los pueblos. Utiliza los instrumentos que a él le placen, incluso al pagano Ciro, pero manteniendo intacta su soberanía. Este Dios soberano ha elegido a Jacob como siervo suyo y lo protege y lo acompaña en sus avatares históricos.

Reflexiones

1ª) ¡Dios es el único Señor de la historia de los hombres!

Así dice el Señor a Ciro, su ungido... Las expresiones «tomar de la mano» y «el Señor está contigo», significan en la Escritura una especial presencia de Dios para acompañar a los que él elige libremente para encomendarles una misión que indefectiblemente se realizará porque Dios mismo sale garante de la empresa. Esto significa, en primer lugar, que ha sido Dios quien le ha elegido especialmente para esta tarea. Significa, en segundo lugar, que no debe temer porque su protector y garante es el Dios poderoso y que por tanto la empresa que se le encomienda llegará a buen término. A Ciro se le llama ungido, Cristo.

En Israel fueron ungidos los reyes, los profetas y los sacerdotes. En este caso, aunque es pagano, a Ciro se le da el mismo título. La tarea que se le encomienda a Ciro es la de someter a las naciones. Pero la perspectiva del profeta-poeta no es, en primer plano, el dominio de Ciro en sí mismo sino en cuanto que este sometimiento facilitará y favorecerá la liberación de Israel que es lo que centra su atención. Todo lo ordena Dios para liberar a su pueblo del exilio y conducirlo de nuevo a la tierra santa.

La intervención de Dios actúa en Ciro para que pueda someter a los otros pueblos que provocaron el exilio de su pueblo en Babilonia. En definitiva, se trata de la liberación de Israel y la vuelta a la tierra prometida. Hoy como ayer es necesario entender que el gobierno del mundo lo realiza el Dios soberano por medio de intermediarios legítimamente constituidos en el poder. Y que este poder está ordenado para el bien de los pueblos y no de las personas que lo ostentan. Cada instancia tiene su propia responsabilidad que ha de cumplir con autonomía propia y que tienen la misión de llevar adelante el bien común de cada nación y todas las naciones.

2ª) ¡Por Israel, mi siervo, mi elegido, te llamé por tu nombre!

Por causa de Jacob, mi siervo... Se le atribuyen a Ciro prerrogativas especiales: te llamé por tu nombre, te di un título, aunque no me conocías. Observemos algunos rasgos importantes. Llamar por el nombre propio indica una especial vocación a una singular tarea y también indica una pertenencia especial respecto de aquel que llama. Poner el nombre es lo mismo que reconocer a esa criatura como propia. Si Dios llama a Ciro por su propio nombre quiere decir que Dios lo elige y lo acerca de modo singular como propiedad suya. Llamar por el nombre significa igualmente una especial predilección de aquel que así es llamado en relación con Dios y una armonía en la misión. Pero se subraya igualmente que Ciro no conocía a Dios. Es un pagano, no posee la ley de sabiduría y ciencia para conocer al Dios verdadero.

El Segundo Isaías afirma con especial insistencia la unicidad de Dios. Ciro venera sus dioses como pagano que es. Pero no ha sido elegido por sus dioses sino por el Dios de Israel que es el verdadero y único. Otro pensamiento importante que se desprende de esta llamada de Ciro es que la autoridad viene de Dios (cf. Jn 19,11). Y el resto del nuevo Testamento reconoce la legitimidad de las autoridades, aunque fueran paganas (1Tm 2,1-2; 1Pe 2,13-14). Hoy también la Iglesia y los creyentes hemos de asumir la responsabilidad de aceptar gustosos la autonomía de las autoridades civiles pero, sobre todo, colaborar lealmente con ellas para conseguir el bien común de todos los ciudadanos. Es necesario recordar siempre que el bien común de todos, el respeto de la dignidad humana y de las minorías, el reajuste de los desequilibrios sociales y culturales, la solidaridad y la justicia son tareas de todos y es la finalidad principal de todas las instituciones. Son primicias del reino futuro.

Segunda lectura: (1Tesalonicenes 1,1-5b.)

Marco: Es el saludo inicial de la carta.

Reflexiones

1ª) ¡Siempre damos gracias a Dios por vosotros!

Siempre damos gracias a Dios por todos vosotros... Es la primera vez que aparecen en el nuevo Testamento, en un mismo bloque, la fe, la esperanza y la caridad. Cada virtud tiene su objeto y su campo de acción: la actividad de vuestra fe, el esfuerzo de vuestro amor y el aguante de vuestra esperanza en Jesucristo nuestro Señor. Las tres expresiones que acompañan a las virtudes revelan su carácter dinámico con lo que se reafirma su ser activo. La fe debe ser activa, es decir, operante, coherente, viva.

El amor ha de ser o ir acompañado por el esfuerzo ya que, aunque es un don gratuito por parte de Dios, en el hombre se convierte en una virtud que requiere poner a contribución todas las posibilidades. Finalmente la esperanza ha de ir acompañada por el aguante, perseverancia, tenacidad, constancia, longanimidad, es decir, por la fortaleza en todas sus formas y manifestaciones. Con estas frases, Pablo ha delineado para los tesalonicenses el contenido central de la respuesta al Evangelio en la vida. En las circunstancias en que se escribe la carta tiene especial incidencia esta referencia a las tres virtudes teologales.

2ª) ¡La evangelización está dirigida y animada por la fuerza del Espíritu Santo!

Cuando se proclamó el Evangelio entre vosotros no hubo sólo palabras, sino además fuerza del Espíritu Santo y convicción profunda. Es frecuente encontrar en la Escritura la referencia a que Dios actúa con brazo extendido y poderoso para realizar su plan de salvación. La proclamación del Evangelio, que afirma el cumplimiento de aquel plan y que entraña la presentación de la cruz y la resurrección, también va acompañada de la fuerza de Dios a través del Espíritu Santo que se manifiesta de múltiples formas.

Los tesalonicenses pertenecen a la Iglesia por una singular llamada gratuita de Dios. La proclamación del Evangelio es la raíz y principio de la Iglesia que se pone en marcha y la repuesta libre y amorosa al mismo garantiza la entrada en la Iglesia de salvación. He aquí algunas características breves y sucintas, aunque fundamentales, de la evangelización: en primer lugar, no consiste en discursos elocuentes. La evangelización, como la predicación, es algo muy distinto a un discurso o pieza literaria, aunque pueda y deba ir acompañada de la elocuencia para hacer más asequible e imprevista la Palabra de Dios, como lo exige un lenguaje humano completo que informa, se expresa e interpela. En segundo lugar, la verdadera y auténtica evangelización va acompañada por la fuerza del Espíritu Santo sin cuya presencia y actuación la Palabra no llegará a la intimidad del hombre para ser acogida, creída y realizada. En tercer lugar, sólo de esta forma se garantiza la pureza y autenticidad de la evangelización sin condicionamientos que la pudieran desvirtuar.

Finalmente, la proclamación debe ir acompañada de una convicción del que anuncia el Evangelio. El evangelizar entra en el drama y el diálogo que se establece entre el proclamador y el oyente. Sólo en la experiencia de esta convicción se abre el oyente para acoger una palabra que es vida y fuerza. La convicción es un requisito imprescindible para la verdadera evangelización. Esta actividad múltiple sólo puede llevarse a cabo con la asistencia y la ayuda del Espíritu Santo que es luz en el proclamador y en el oyente; que es fuerza en el proclamador y en el oyente. Nuestro mundo necesita una evangelización que vaya acompañada por todas esas cualidades porque no está muy dispuesto a la escucha de un Evangelio a la vez tan exigente y tan humanizador.

Evangelio: (Mateo 22,15-21)

Marco: Seguimos con el relato del ministerio de Jesús en Jerusalén después de su entrada triunfal. El contexto inmediato es una sección que contiene algunas preguntas importantes que dirigen a Jesús en ese momento, al menos según los entendieron los narradores de los relatos evangélicos.

Reflexiones

1ª) ¡Querían comprometer el ministerio y la persona de Jesús!

¿Es lícito pagar impuesto al César o no? Es necesario conocer la situación político-social en que vive inmerso Jesús para la comprensión del este relato: qué significaba en aquel entonces pagar el impuesto al César. Precisamente en este asunto se dividían los distintos partidos en Israel: unos eran radicalmente opuestos porque el único soberano es Dios, el Dios de Israel (celotas y movimientos revolucionarios); otros eran más colaboracionistas (saduceos); y otros mantenían una postura intermedia, aunque no con mucho agrado (fariseos). Jesús ha predicado el Evangelio especialmente en Galilea y ahora en Judea.

Uno de los anhelos más profundos del pueblo galileo y del judío era verse liberado del yugo opresor del dominador romano que somete, viola, oprime y mata. Una manifestación clara del sometimiento es la necesidad imperiosa del pago del impuesto a los romanos. ¿Cómo es posible que el pueblo teocrático se vea sometido a tal humillación? Esto era motivo de muchos movimientos revolucionarios y revueltas en Galilea y Judea. El asunto del impuesto llega al centro del desencanto y de los anhelos de liberación. Jesús, el profeta galileo y popular entre todos, ¿qué piensa de este asunto?

Él podría encabezar un movimiento de liberación definitivo. Pero no se decide. La embajada es enviada para comprometerlo y con él toda su tarea. El momento es especialmente grave y difícil. Cualquiera de las respuestas podía comprometerle: tanto la negativa como la afirmativa. ¿Qué hará Jesús? Los enviados comienzan con unas palabras de halago que, por otra parte, corresponden a la realidad. En otra situación, el evangelista Juan recoge expresiones muy similares en el encuentro de Nicodemo con Jesús (Jn 3). Detrás de estas palabras subyace el grave problema del comportamiento que han de adoptar los discípulos de Jesús inmersos en el mundo con todos los problemas económicos, sociales y políticos a la luz de lo que hizo Jesús y exige su Evangelio. El problema era grave ayer y lo sigue siendo hoy en medio de nuestro mundo.

2ª) ¡Que toda instancia e institución actúe como le corresponde legítimamente!

¿Por qué me tentáis? Se trata de una de las tentaciones más fuertes que asaltó a Jesús. Más de una vez, durante su ministerio, le ofrecerían que asumiera la dirección del movimiento liberador del poder romano. Y esta tentación que asaltó a Jesús, una y otra vez, surgía en su espíritu con singular virulencia y fuerza. Era verdad que Israel estaba sometido a una humillante servidumbre. Era verdad que se trataba de un pueblo teocrático que no tenía otro soberano sino sólo a Dios. Pero también era verdad que él había venido a cumplir otra misión, otro género de liberación humana e intrahistórica con perspectivas más amplias y trascendentes.

La tentación estaba muy bien planteada y calculada por sus opositores. Jesús actúa con sagacidad. Ya lo había advertido, especialmente en una de sus parábolas, durante su ministerio. Jesús había llevado una línea de comportamiento coherente. Y ahora no se apartará de esa coherencia característica en él en todas sus palabras y actuaciones. Responderá con la sabiduría y la independencia que le caracteriza. Pero va a introducir un elemento nuevo en la interpretación de aquellos hechos y situaciones y válido para el futuro de la historia de sus discípulos: la desacralización del poder temporal; la autonomía legítima de lo temporal y de lo religioso aunque estén profundamente relacionados.

¿De quién es esta cara e inscripción? Hay que prestar especial atención a los términos utilizados por Jesús. «Cara» corresponde a un término cuya mejor traducción es «imagen» (icono). Alrededor de esta palabra girará la respuesta de Jesús. Este término nos conduce a los orígenes cuando Dios hizo al hombre a su imagen (icono) y semejanza. El hombre es un icono (imagen) de Dios. Pues bien, si la moneda lleva la imagen del César, es legítimo que se le devuelva a él, pues le pertenece.

Pero observemos detenidamente la respuesta de Jesús: Pagadle o devolvedle al César lo que es suyo (su imagen), pero a Dios lo que le pertenece (su imagen). ¿Qué ha respondido Jesús? Sencillamente, al utilizar el sentido que le permite el término «imagen» deduce unas consecuencias imprevisibles para el entendimiento de las distintas instancias que actúan en el mundo: la política y la religiosa. El César tiene derecho a que se le devuelva su imagen y con ella podrá hacer carreteras, obras públicas, mantener el orden, posibilitar el bienestar entre los ciudadanos. Es su tarea y su misión legítima. Debe actuar con autonomía en su ámbito de acción.

Pero Jesús no une las dos frases con un «y » (como si las dos instancias estuvieran en el mismo plano), sino con un «pero» (sentido adversativo de la conjunción griega) que lleva muy lejos. Al César lo suyo, pero a Dios lo suyo. ¿Qué quiere decir en definitiva? Que el César tiene derecho a pedir y exigir lo suyo, su imagen, pero no a pedir y exigir la adoración a su persona como si fuera Dios. Dios es único y sólo a él se le ha de rendir culto: es decir, sus imágenes le pertenecen a él exclusivamente. La adoración, el amor total sólo debe rendírsele a Dios. Queda expresada así una profunda advertencia: el único Señor de las personas humanas es Dios y es el único que puede pedir, en respuesta a su bondad y providencia, el culto o adhesión amorosa y libre de sus imágenes que le pertenecen desde la creación.

Hoy, como ayer, estas palabras siguen siendo muy iluminadoras. Cada instancia tiene su autonomía y su libertad de movimientos. Lo temporal que lo administre el César y que lo haga con justicia, equidad y buscando el bien común de todos y con un profundo respeto a la persona humana. El ámbito de Dios, lo religioso y trascendente del hombre, es prerrogativa de Dios y del Evangelio. Sin oposición, sin enfrentamientos, sin invasiones ilegítimas, ambas instancias deben colaborar lealmente en el bien de las mismas personas que pertenecen en este tiempo, a la vez, al reino del César y al reino de Dios. Es necesaria la armonía y la inteligencia entre las dos instancias para asegurar la paz, la justicia, la dignidad y el destino final del hombre.



Fr. Gerardo Sánchez Mielgo
Convento de Santo Domingo. Torrent (Valencia)